



ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS DE LAS PROPOSICIONES NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRES 2) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL TRASLADO DEL SUPERCOMPUTADOR TIRANT Y FORMACIÓN SALA DE MÁQUINAS DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA EN EL CAMPUS DE BURJASSOT DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

En relación con el procedimiento iniciado por la Universitat de València para la contratación de las obras de **Traslado del supercomputador Tirant y formación sala de máquinas del Servicio de Informática en el Campus de Burjassot de la Universitat de València (Exp 2016 0080 – OB 025)**, y una vez examinada la documentación que contienen los aspectos de las proposiciones no cuantificables mediante la aplicación de fórmulas (sobres 2) presentada por las empresa licitadoras, la Mesa de Contratación acuerda otorgar las puntuaciones que se relacionan a continuación, en aplicación de los criterios de valoración establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

Licitante	Programa Construcción	Seguridad y Salud	Calidad	Sostenibilidad	TOTAL
Rover Alcisa, SA	24,00	4,25	4,75	3,75	36,75
TECMO, SA	24,75	3,75	4,75	3,25	36,50
Diseño y Objetivos de Construcción, SL	22,65	4,75	4,75	3,50	35,65
Fulton, SA	24,00	4,00	4,75	2,75	35,50
Levantina Ingeniería y Construcción, SL	20,25	3,75	4,25	2,60	30,85
Elecnor, SA	17,55	4,00	4,25	3,30	29,10
Vías y Construcciones, SA	16,65	3,75	4,75	2,50	27,65
J. Llopis Vidal, SA	16,35	3,25	4,75	2,55	26,90
UTE: Cobra - Visela	8,40	2,60	3,79	2,75	17,54
Pliego concurso	30	5	5	5	45

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares aplicable la Mesa ha acordado otorgar un plazo que finalizará el próximo **7 de octubre de 2016 (incluido)**, para que los interesados en el procedimiento puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas en relación con las puntuaciones otorgadas.

La fecha de apertura de los sobres que contienen los aspectos de las proposiciones cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas (sobres 3), se indicará en el perfil de contratante de la Universitat de València.

Valencia, 30 de septiembre de 2016

José D. Doménech Blanco
Jefe de Sección de Obras del Servicio
de Contratación Administrativa